



Factura: 001-002-000057402



20181701006000931

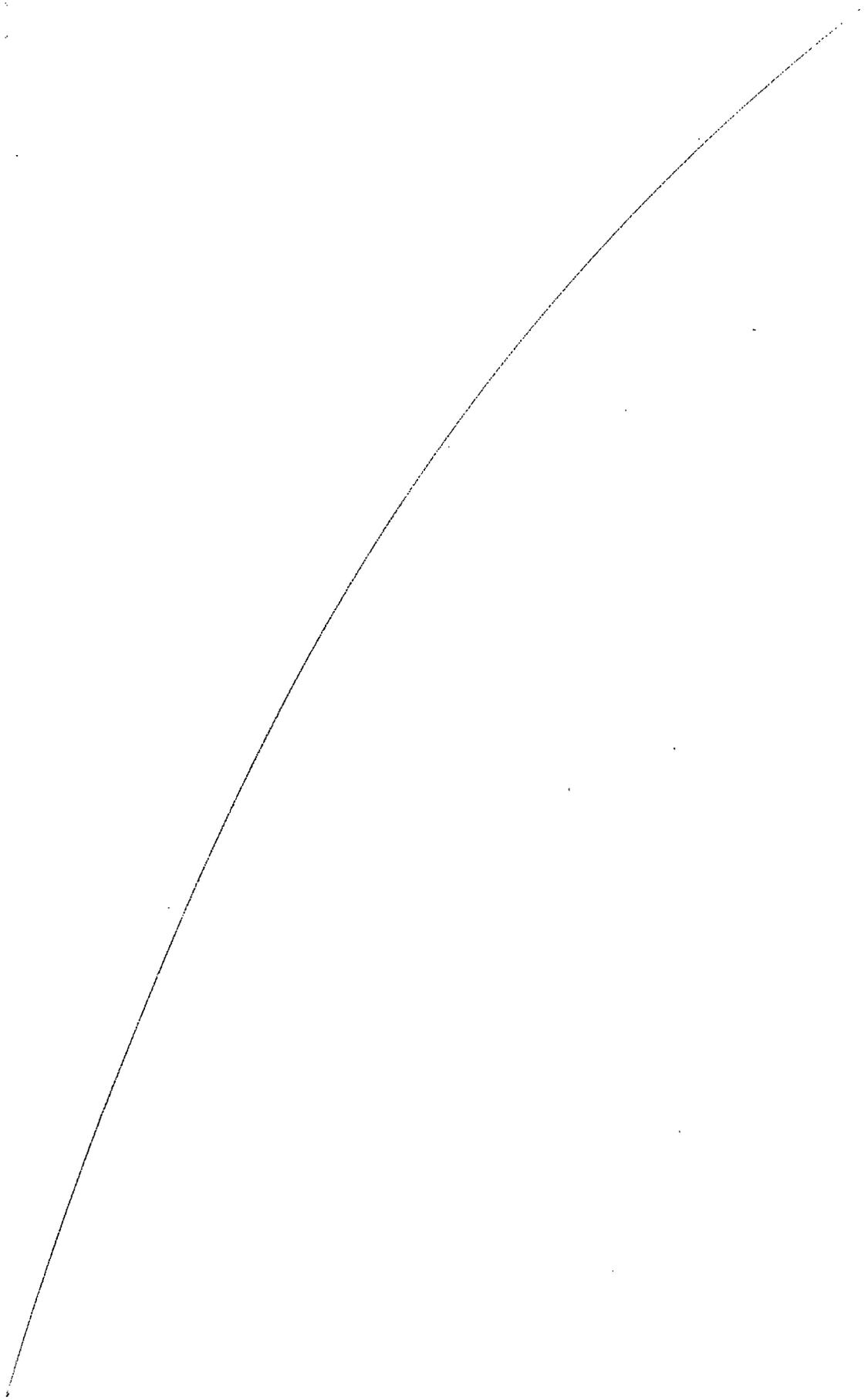
[Handwritten signature]

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA
~~NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO~~

[Handwritten initials]
N° TRAMITE: 40358-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
17/05/18 2.1.1



11/11/11





Factura: 001-002-000057401



20181701006P02858

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

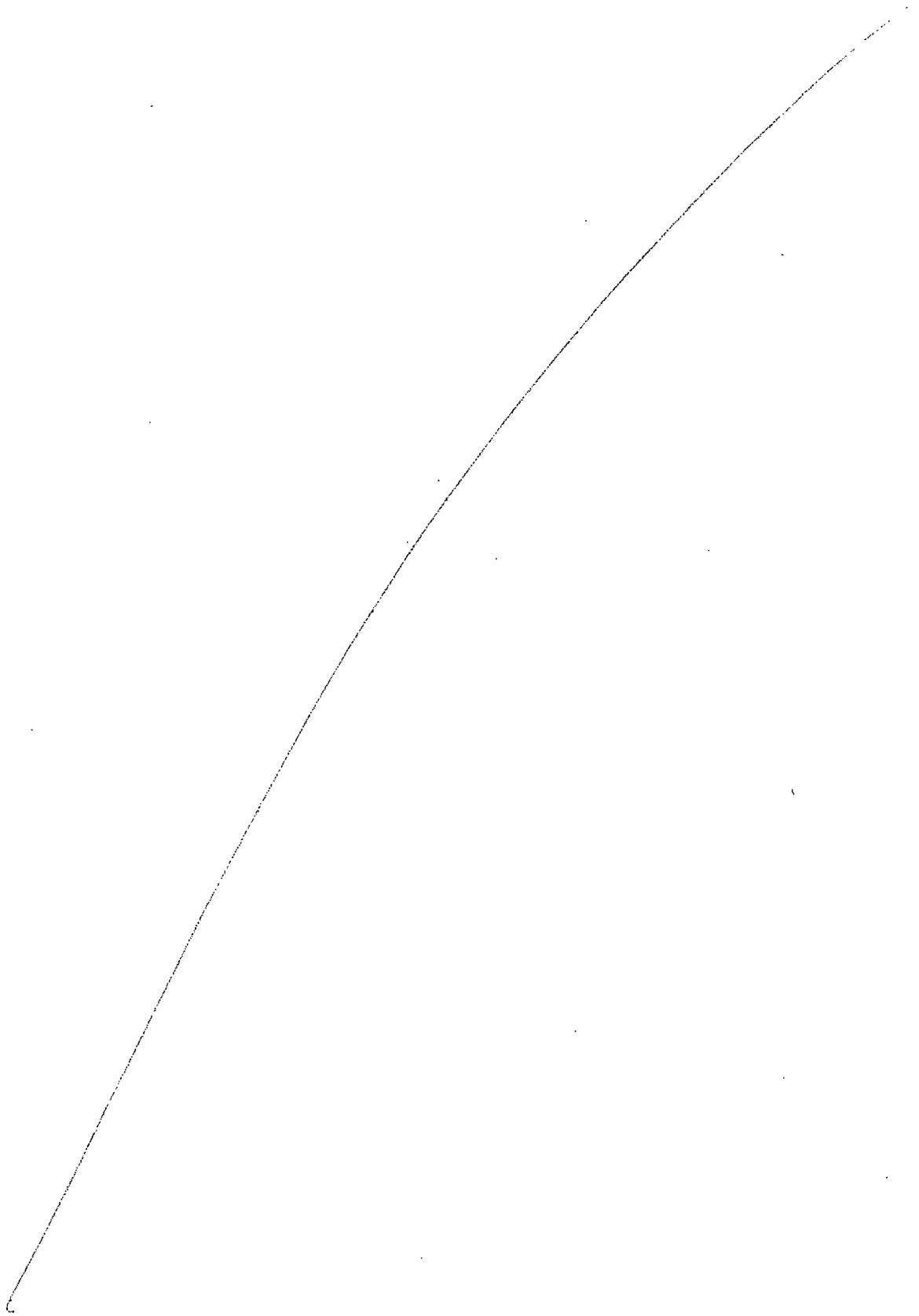
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P02858						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE ABRIL DEL 2018, (10:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792713935001	ECUATORIANA	GERENTE	PABLO ANDRES BALAREZO CUEVA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	19600.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito. D.M.



ESCRITURA PUBLICA No. 2018-17-01-006-P02 8 5 8

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA
SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.**

CUANTIA: CAPITAL ANTERIOR: USD \$ 400,00

AUMENTO DE CAPITAL: USD \$ 19.600,00

CAPITAL ACTUAL: USD \$ 20.000,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy viernes veinte y siete (27) de abril del dos mil diez y ocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaría Sexta del cantón Quito, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, Pablo Andrés Balarezo Cueva, en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** según consta del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación empleado privado, hábil para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe; y, advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaría, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaría, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de aumento de capital y reforma de estatuto social de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor Pablo Andrés Balarezo Cueva, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.,** según se desprende del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Homero Salas OE Cinco-Cuarenta y cuatro y Manuel Serrano, teléfono cero nueve nueve ocho.cero uno tres cinco nueve cero (0998013590), correo electrónico



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



pits_pek@hotmail.com, hábil para contratar y obligarse.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** DOS PUNTO UNO.- La compañía SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecisiete de noviembre de dos mil catorce ante la Doctora Paulina Auquilla Fonseca, Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el treinta y uno de diciembre de dos mil catorce.- DOS PUNTO DOS.- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA. en sesión celebrada el veinte de abril del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad aumentar el capital social y reformar su estatuto social.- **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL.-** El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA. manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, procede a efectuar el aumento del capital social en la suma de DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 19.600,00) mediante aporte en numerario.- En consecuencia, el nuevo capital social de la compañía SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA. asciende a la suma de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 20.000,00), conforme al cuadro de aumento de capital que consta a continuación:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gonzalo	US\$ 48	US\$ 19.600	US\$ 19.648	19.648	98,24%



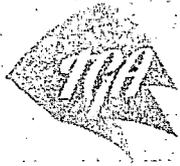
Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Balarezo Mesías					
Pablo Andrés Balarezo Cueva	US\$ 350		US\$ 350	350	1,75%
Teo Luis Balarezo Cueva	US\$ 2		US\$ 2	2	0.01%
TOTAL	US\$ 400	US\$ 19.600	US\$ 20.000	20.000	100%

La inversión realizada por el socio en inversión nacional.- **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL.-** En virtud del aumento del capital social, se procede a reformar el artículo quinto del estatuto social de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** el mismo que en adelante dirá: **“ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la Compañía es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en veinte mil participaciones sociales de un dólar cada una, iguales, acumulativas es indivisibles, las cuales pueden transmitirse por herencia y cederse a los mismos socios y a terceros, previo consentimiento unánime del capital social. El capital de la Compañía se encuentra conformado de acuerdo al siguiente cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gonzalo Balarezo Mesías	US\$ 19.648	US\$ 19.648	19.648	98,24%
Pablo Andrés Balarezo	US\$ 350	US\$ 350	350	1,75%



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Cueva				
Teo Luis Balarezo Cueva	US\$ 2	US\$ 2	2	0.01%
TOTAL	US\$ 20.000	US\$ 20.000	20.000	100%

QUINTA: DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente, por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** declara bajo juramento que la integración del capital de la compañía, es el que se refleja en la contabilidad y que consta en los Estados de Situación Financiera los cuales se ajustan a las disposiciones legales pertinentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- **SEXTA: DISPOSICION TRANSITORIA.-** El compareciente autoriza expresamente a la Doctora Marianela Mosquera Ampudia y/o Doctor Ramiro Baca López, para que realicen toda gestión necesaria para obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura pública en el Registro Mercantil correspondiente.- Usted, señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público.- **HASTA AQUI LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública la misma que se encuentra firmada por la Doctora Marianela Mosquera Ampudia, Abogada con matrícula profesional número diez y siete-dos mil - doscientos sesenta y siete del Foro de Abogados.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue al compareciente, íntegramente, por mi la Notaria, se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo, en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

Mabs/mabs



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

PABLO ANDRÉS BALAREZO CUEVA

GERENTE

SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.

C.C. 0501690825

TAMARA GARCÉS ALMEIDA

~~NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO~~

TGA
 NOTARIA SEXTA
 CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

LEY N. 050167882-5

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**BALAREZO CUEVA
 PABLO ANDRÉS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

**MARIA GABRIELA
 VITERI LARGACHA**




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR LICENCIADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **BALAREZO LUIS GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CUEVA ELOISA BEATRIZ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2017-10-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-10-20

A334312244





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 1 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.

003 - 138 NÚMERO

0501678825 CÉDULA

BALAREZO CUEVA PABLO ANDRÉS
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA

LATACUNGA CANTÓN

ELOY ALFARO / SAN FELIPE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

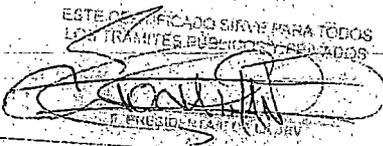
ZONA




REFERENDUM
 Y CONSULTA
 POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
 CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS RELACIONADOS



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
 que la fotocopia que antecede está conforme con el
 ORIGINAL que me fue presentado en.....-1-.....hoja(s).

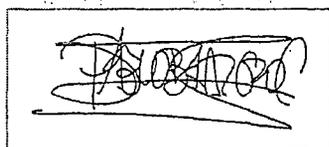
Quito a, 27 ABR. 2018

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501678825

Nombres del ciudadano: BALAREZO CUEVA PABLO ANDRÉS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VITERI LARGACHA MARIA GABRIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: BALAREZO LUIS GONZALO

Nombres de la madre: CUEVA ELOISA BEATRIZ

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: CATHÉRINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-116-82141



184-116-82141

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



16294



Quito, 7 de enero del 2015

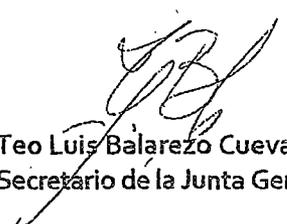
Señor
Pablo Andrés Balarezo Cueva
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA. LTDA.**, se le designó para que desempeñe las funciones de Gerente de la Compañía, por el período estatutario de cuatro años, decisión que fue ratificada en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, celebrada el día 6 de enero del 2015.

Le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sus demás atribuciones se encuentran en la escritura pública de constitución de la Compañía, otorgada el 17 de noviembre del 2014, ante la Notaria Trigésima Séptima del cantón Quito, Doctora Paulina Auquilla Fonseca, la que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,


Teo Luis Balarezo Cueva
Secretario de la Junta General

Acepto la designación de Gerente de la Compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA. LTDA** Quito, 7 de enero del 2015.


~~Pablo Andrés Balarezo Cueva~~
~~C.C. 0501678825~~

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11174
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3742
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2015
FECHA ACEPTACION:	07/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0501678825	BALAREZO CUEVA PABLO ANDRES	GERENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 6184 DEL: 31/12/2014 NOT: TRIGESIMA SEPTIMA DEL: 17/11/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 2 hoja(s).

Quito a, 27 ABR. 2018

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



Página 1 de 1

1183438



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) BALAREZO CUEVA PABLO ANDRES, representante legal de la empresa SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA. LTDA. con RUC Nro. 1792713935001 y dirección NORTE. LA CONCEPCION HOMERO SALAS OE5-44 MANUEL SERRANO . OE5-44. MANUEL SERRANO. QUICENTRO NORTE., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



Emitido el 23 de abril de 2018

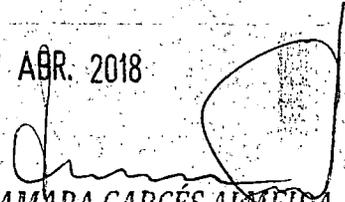
Validez del Certificado 30 días



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en.....-1.....hoja(s)

Quito a, 27 ABR. 2018




TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

4

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA
LTDA.**

Celebrada el 20 de abril de 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Homero Salas OE5-44 y Manuel Serrano, se celebra la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Luis Gonzalo Balarezo Mesías y como Secretario el señor Pablo Andrés Balarezo Cueva.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES	%
Pablo Andrés Balarezo Cueva	US\$ 350	US\$ 350	US\$ 350	350	87,5%
Luis Gonzalo Balarezo Mesías	US\$ 48	US\$ 48	US\$ 48	48	12%
Teo Luis Balarezo Cueva	US\$ 2	US\$ 2	US\$ 2	2	0,5%
TOTAL	US\$ 400	US\$ 400	US\$ 400	400	100

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.
- 2) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

- 1) **Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía.**

Toma la palabra el señor Luis Gonzalo Balarezo Mesías y manifiesta a la Junta la conveniencia de aumentar el capital social de la compañía mediante la realización de aportes en numerario por la suma total de Diez y Nueve Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 19.600)

Los socios Pablo Andrés Balarezo Cueva y Teo Luis Balarezo Cueva manifiestan su conformidad con la propuesta de aumento de capital pero señalan que no están en capacidad de realizar este aumento a prorrata de su participación en el capital social, por lo que expresamente renuncian al derecho preferente para participar de este aumento de capital.



Luego de un breve intercambio de opiniones, los socios resuelven por unanimidad aumentar el capital social de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.** en la suma de Diez y Nueve Mil Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 19.600) mediante el aporte en numerario que realizará el socios Luis Gonzalo Balarezo Mesías.

En virtud del aumento de capital aprobado, el cuadro de integración de capital de la empresa será el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL AUMENTO	NUEVO CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gonzalo Balarezo Mesías	US\$ 48	US\$ 19.600	US\$ 19.648	19.648	98,24%
Pablo Andrés Balarezo Cueva	US\$ 350		US\$ 350	350	1,75%
Teo Luis Balarezo Cueva	US\$ 2		US\$ 2	2	0.01%
TOTAL	US\$ 400	US\$ 19.600	US\$ 20.000	20.000	100%

2. Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social de la compañía.

Toma la palabra el señor Pablo Andrés Balarezo cueva y señala que para perfeccionar este aumento de capital es necesario proceder a reformar el artículo quinto del estatuto social de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.**

Se procede a tomar votación, y todos los socios presentes por unanimidad resuelven reformar el artículo quinto del estatuto social de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA LTDA.**, el mismo que dirá:

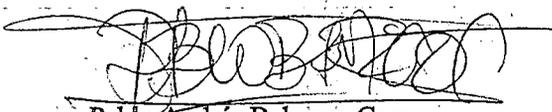
“ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social de la Compañía es de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en veinte mil participaciones sociales de un dólar cada una, iguales, acumulativas es indivisibles, las cuales pueden transmitirse por herencia y cederse a los mismos socios y a terceros, previo consentimiento unánime del capital social. El capital de la Compañía se encuentra conformado de acuerdo al siguiente cuadro que se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Luis Gonzalo Balarezo Mesías	US\$ 19.648	US\$ 19.648	19.648	98,24%
Pablo Andrés Balarezo Cueva	US\$ 350	US\$ 350	350	1,75%
Teo Luis Balarezo Cueva	US\$ 2	US\$ 2	2	0.01%
TOTAL	US\$ 20.000	US\$ 20.000	20.000	100%

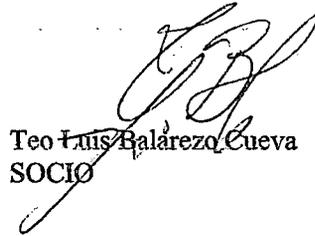
Adicionalmente, la Junta resuelve por unanimidad autorizar al Gerente de la compañía para que realice las gestiones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las once horas treinta minutos.



Pablo Andrés Balarezo Cueva
SOCIO - SECRETARIO



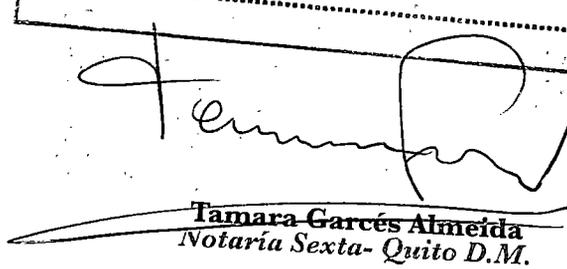
Teo Luis Balarezo Cueva
SOCIO



Luis Gonzalo Balarezo Mesías
SOCIO - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Se otorga ante mí y en fe de ello confiero esta
fe copia certificada, firmada y sellada en
Quito a, 27 ABR 2018



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.



Factura: 002-003-000010887



20181701037000806

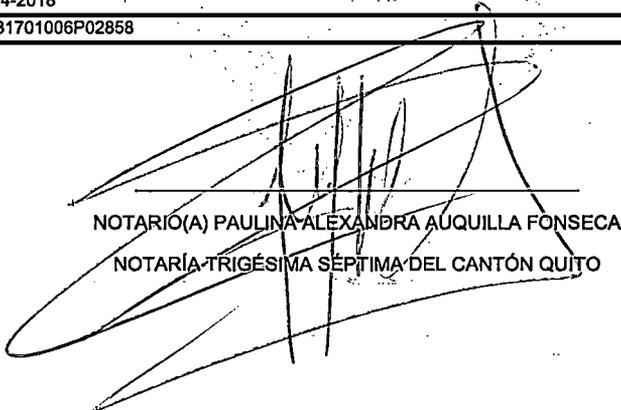
NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701037000806



MATRIZ	
FECHA:	9 DE MAYO DEL 2018, (12:12)
TIPO DE RAZÓN:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20141701037P009543

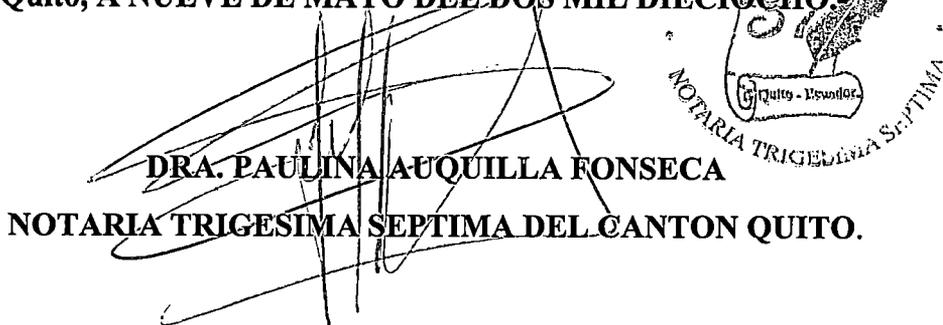
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792713935001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P02858


 NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

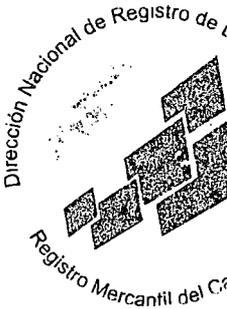


RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA LTDA., celebrada ANTE MÍ, el 17 de Noviembre del 2014.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS INTEGRALES Y LOGÍSTICOS SEINYLOG CIA LTDA., celebrada el 27 de abril del 2018, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida.- **Quito, A NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 33627

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
COMPAÑÍA LIMITADA.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	87239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2541
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0501678825	BALAREZO CUEVA PABLO ANDRES	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /27/04/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES Y LOGISTICOS SEINYLOG CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTÁ AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 6184 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 678 Y GASPAR DE VILLAROEEL